

Objeto del Llamado: adquisición de software

LICITACIÓN ABREVIADA No. 09/2017

ADQUISICIÓN Y UPGRADE DEL LICENCIAMIENTO DE VMWARE, IMC, VEEAM, AD MANAGER, AD SELF SERVICE, EXCHANGE REPORTER PLUS y EVENTLOG ANALYZER

FECHA DE APERTURA: 25 DE SETIEMBRE DE 2017



Objeto del Llamado: adquisición de software



Objeto del Llamado: adquisición de software

1) NORMAS APLICABLES:

El presente llamado se rige por el TOCAF –Dec. 150/2012 del 11 de junio de 2012–, por las condiciones establecidas en este documento denominado Pliego de Bases y Condiciones Particulares, por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para los contratos de suministros y servicios no personales en los organismos públicos – Dec.131/2014 del 19 de mayo de 2014–, así como por las leyes, decretos y resoluciones vigentes en la materia.

2) OBJETO

El Objeto del presente llamado es:

Adquisición y upgrade del licenciamiento de VMWare, IMC, Veeam, AD Manager, AD Self Service, Exchange Reporter Plus y EventLog Analyzer:

Ítem 1.A – Licencia y Soporte por 1 (año) años de VMWare:

VMWare	Cantidad
Upgrade VMWare de escential plus 6 processor a acceleration kits	
Vsphere with operations management 6 processor.	1
VMware vSphere 6 Standard for 1 processor	6
VMware vRealize Operations 6 Standard	2

Ítem 1.B – Instalación y Configuración de VMWare

Se requiere realizar la actualización de la actual infraestructura de producción, consistente en 3 nodos y un VCenter 6 a Vsphere with operations y la instalación de las licencias VMWare ESX en servidores a ser agregados a la infraestructura física.



Objeto del Llamado: adquisición de software

Ítem 2.A – Licencia y Soporte por 1 (un) años de Veam:

VMWare	Cantidad
Upgrade to Veeam Availability Suite - Veeam Backup Essentials	
Enterprise 2 socket bundle for VMware Upgrade to Veeam	
Availability Suite Enterprise - Public Sector (actualmente se tiene	
3 licencias de 2 socket)	3
Licencia de Veeam Availability Suite Enterprise for VMware -	
Public Sector (1 socket).	6

Ítem 2.B – Instalación y Configuración de Veeam

Se requiere realizar la actualización de la actual infraestructura de producción, consistente en 1 servidor físico de respaldo Veeam, una proxy virutal para el respaldo y uno para la réplica. Agregar las licencias adquiridas en los servidores para que desde el Veeam se vean.

Ítem 3 – Licencia y Soporte por 1 (un) años de IMC:

VMWare	Cantidad
Licencia HPE IMC Std and Ent Add 50-node E-LTU Hewlett	
Packard Enterprise	1

Se requiere agregar el paquete de 50 licencias al actual servidor de IMC.

Los procedimientos de actualización deben ser coordinados con los técnicos del MRREE a los efectos de minimizar el impacto en la disponibilidad de las aplicaciones que corren en los nodos de producción

Ítem 4 – Adquisición de licencias de ADManager Plus Professional Edition (Annual Subscription) para 1 Dominio (Unrestricted Objects) con 2 help desk Technicians. **(Cotización obligatoria adjudicación opcional)**

Las características mínimas a cumplir son:



Objeto del Llamado: adquisición de software

- Active Directory Reports
- Active Directory User Management
- Active Directory Computer Management
- Multiple-Domain Management
- Help Desk Delegation
- File Server Management
- Active Directory OU Management
- Reports Scheduling
- AD Group and Contact Management
- OU-Based Administration
- Workflow Automation
- GPO Management

Ítem 5 — Adquisición de licencias de ADSelfService Plus Professional Edition (Annual Subscription) para 1500 usuarios de Dominio. (Cotización obligatoria adjudicación opcional)

Las características mínimas a cumplir son:

- Self Reset Password
- Self Unlock Account
- Change Password
- Password/ Account Expiry Notification
- Password Policy Enforcer
- Password Self-Service Login Agents
- Multi-factor Authentication
- Mobile Password Management
- Update Cached Credentials
- Automatic Password Reset/ Account Unlock



Objeto del Llamado: adquisición de software

- Password Status Reports, Email Notifications and Security
- Active Directory Password Recovery
- Real-Time Password Synchronizer
- Multi-Platform Granular Password Policy

Ítem 6 — Adquisición de licencias de Exchange Reporter Plus Professional Edition (Annual Subscription) para 1500 usuarios de Dominio. (Cotización obligatoria adjudicación opcional)

Las características mínimas a cumplir son:

- Mailbox Size Reports
- Mailbox Traffic Reports
- Outlook Web Access Reports
- Mailbox Properties Reports
- Mailbox Content Reports
- Exchange ActiveSync Reports
- Distribution Lists Report
- Mailbox Permission Reports
- Exchange Audit Reports
- Mailbox Logon Audit
- Mailbox Permission Changes
- Mailbox Properties Changes
- Exchange Databases changes
- Exchange Server Monitoring
- Service Monitoring
- Storage Monitoring



Objeto del Llamado: adquisición de software

- DAG/High Availability Monitoring
- Client Connectivity Monitoring
- Database Monitoring
- Mailflow Monitoring
- CPU and Memory Monitoring

Ítem 7 — Adquisición de licencias de EventLog Analyzer Premium Edition para 250 Log Sources Pack y 200 Workstations. (Cotización obligatoria adjudicación opcional)

Las características mínimas a cumplir son:

Log Management for Network Security

- Event Log Management
- Syslog Management
- Event Log Auditing
- Unix Auditing and Reporting
- Linux Auditing and Reporting
- Windows Device Auditing
- Application Logs Management
- Windows Terminal Server Log Monitoring
- Syslog Server
- Custom log parser
- Event Log Monitoring
- Cloud Infrastructure Log Monitoring
- Database Auditing

Monitor Application Logs & Generate Reports

- Microsoft IIS Web server application
- Microsoft IIS FTP server application
- DHCP Windows application
- DHCP Linux application



Objeto del Llamado: adquisición de software

- MS SQL database application
- Apache web server application
- Print server application
- SQL injection attack mitigation
- Mitigating attacks on web servers

Stay Informed on Event Activities in Real-Time

- Ready-built EventLog Reports
- Windows Registry Auditing
- Microsoft Internet Information Services (MS IIS) Server Log Reports
- VMware Server Log Management Reports
- Active Directory Log Reports
- Privilege User Monitoring (PUMA) Reports
- User Session Monitoring
- Event Log Reports Ask ME
- Historical Event Trends
- Convert searches into alert profiles
- Agent-less Log Collection
- Agent based Log Collection
- Log Search
- Log Analysis
- Log Archiving
- Log Forensics
- Importing Event Logs
- User Authentication
- Securing Syslog Devices
- Network Device Monitoring
- Router Log Auditing



Objeto del Llamado: adquisición de software

- Firewall Log Auditing
- Windows Firewall Auditing
- Fortinet Device Auditing
- Removable Disk Auditing
- Auditing Syslog Devices
- Monitoring User Activity
- Monitoring Router Traffic
- Real-Time Event Correlation
- Security Log Management
- Server Log Management
- Log Management
- File Integrity Monitoring
- Security Information and Event Management (SIEM)
- External Threat Mitigation
- Threat Intelligence
- Incident Management System
- Mitigating DoS attacks with security auditing
- Real Time Alerts
- Alert Notifications email, SMS and Run Program
- Dashboard and User based Views
- Rebranding EventLog Analyzer Web Client

3) EMPRESAS

La empresa oferente deberá acreditar una presencia comercial en el país de 3 años como mínimo y al menos 2 años realizando trabajos de similares características a los solicitados en el presente pliego licitatorio.



Objeto del Llamado: adquisición de software

4) REFERENCIAS

La empresa oferente deberá especificar las empresas del medio donde haya realizado servicios similares a los solicitados.

Se deberá indicar claramente en cuales de las referencias se hayan realizado servicios

similares a los solicitados con un nombre y teléfono de contacto.

5) PROPUESTA TÉCNICA

Se deberán indicar todas las características técnicas del servicio solicitado. Se requerirán 1 (un) original impresa y 1 (una) copia en medio magnético. La versión válida será la

copia impresa que el oferente identifique como original.

6) Propuesta Económica

Todos los bienes y servicios deberán estar cotizados, incluyendo en el precio de cada uno, todo aquello que se requiera para un funcionamiento adecuado y realización del servicio solicitado.

No se aceptará por ende ningún "costo oculto" que no sea específicamente incorporado

en la propuesta.

Todos los importes se deben especificar en **moneda nacional** debiendo discriminarse el IVA; en caso que este último no sea discriminado, se entenderá que está incluido en el

precio ofertado.

Si en la oferta hubiera discrepancia entre los precios unitarios y los totales se tendrá en cuenta el más conveniente para la Administración salvo que, a juicio de ésta, se trate de un error evidente, en cuyo caso se efectuará la corrección que corresponda, dejando constancia de ello.

Cuando exista diferencia entre la cantidad escrita en números y en letras, valdrá la escrita en letras.

Se requerirán 1 (un) original impresa y 1 (una) copia en medio magnético. La versión válida será la copia impresa que el oferente identifique como original.



Objeto del Llamado: adquisición de software

7) EVALUACIÓN

Se evaluarán las ofertas desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo dando lugar al rechazo de las que no se ajusten a los requerimientos y especificaciones sustanciales descritas en el presente Pliego. El MRREE se reserva el derecho de considerar, a su exclusivo criterio, ofertas que contengan apartamientos menores con respecto a lo indicado en este Pliego y conforme a lo dispuesto en el TOCAF.

El MRREE se reserva el derecho de realizar por su cuenta las averiguaciones pertinentes a fin de constatar la veracidad de la información presentada en la oferta, así como las consultas necesarias al oferente.

Cuando corresponda, el MRREE podrá utilizar los mecanismos de mejora de ofertas o negociación, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 del TOCAF.

Para las ofertas que superen el juicio de admisibilidad y que cumplan con las especificaciones jurídico - formales, se procederá a realizar la evaluación técnica y económica teniendo en cuenta los siguientes factores y ponderación:

Evaluación	Ponderación
Técnica	40%
Económica	60%

Por tanto, el puntaje de cada oferta estará dado por la suma de T + P, donde:

T = (Puntaje Técnico x 0.4) y P = (Puntaje Económico x 0.6)

En caso de que el resultado de T y/o P tenga decimales, se aplica el siguiente criterio: si el valor del primer decimal es 5 o más, aumenta el valor del último número entero en 1. Si el valor del primer decimal es menor de 5, se conserva el último número entero.-



Objeto del Llamado: adquisición de software

La propuesta seleccionada será la que obtenga el puntaje mayor en la suma T+P y cumpla sustancialmente con lo requerido.

Criterios de evaluación técnica

Se incluyen a continuación los puntajes asignados a cada ítem con los que se evaluará técnicamente que se incluya en la propuesta.

	Puntaje
1) Experiencia en instalaciones y migraciones similares*	60
2) Equipo Técnico**	40
Puntaje total	100

^{*} Se valorarán experiencia en servicios de similares características a los solicitados en el presente pliego.

Los oferentes deberán de suministrar los elementos necesarios que acrediten la solvencia técnica del oferente y faciliten la evaluación de la propuesta desde dicho punto de vista.-

Del resultado de la ponderación podrá otorgarse un puntaje técnico máximo de cuarenta (40) puntos, al que resulte de mejor calidad, entre las ofertas que calificaron.

Criterios de evaluación económica:

Respecto a la evaluación económica el criterio a tener en cuenta será el **precio ofertado**:

^{**}Se valorarán las características y experiencia del Equipo técnico.



Objeto del Llamado: adquisición de software

Se tomará el precio comparándose con el resto de las ofertas, otorgándose un puntaje económico de 100 puntos a la oferta que en precio resulte más económica. Del resultado de la ponderación podrá otorgarse un puntaje económico máximo de sesenta (60) puntos, a la oferta más económica, entre las ofertas que calificaron.

8) ADJUDICACIÓN

El MRREE se reserva el derecho de adjudicar a la oferta que cumpla sustancialmente con lo requerido y que considere más convenientes para sus intereses.

Asimismo se reserva el derecho de rechazar a su exclusivo juicio, la totalidad de las ofertas.

El MRREE podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará derecho alguno de los participantes a reclamar el reintegro del costo del pliego, gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.

Podrá también la Administración declarar desierto el llamado en el supuesto de que las ofertas presentadas sean manifiestamente inconvenientes o inadmisibles, o cuando ninguna de las ofertas satisfaga las especificaciones del presente pliego.-

Al momento de la Adjudicación, el oferente que resulte adjudicatario deberá estar en estado "**ACTIVO" en RUPE**.

9) PAGO

Se pagará en Moneda Nacional, en el plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días de presentada la factura correspondiente, por intermedio del SIIF.

La habilitación de pago deberá requerir la verificación previa por parte de los técnicos informáticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Objeto del Llamado: adquisición de software

Cualquiera sea la naturaleza del pago, el adjudicatario no quedará relevado de la responsabilidad que por el contrato le corresponda en los términos establecidos en el pliego.

10) SANCIONES, MULTAS O RESCISIONES

Si el oferente no cumple con los plazos fijados ni con el nivel de servicio acordado y es por razones imputables al adjudicatario, el MRREE podrá rescindir el contrato sin perjuicio de otras acciones que considere oportuno realizar.

11) PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

El plazo de mantenimiento de la oferta será de noventa (90) días hábiles.

12) PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO. PLAZO DE ENTREGA.

El contrato se considerará perfeccionado con la notificación al adjudicatario del acto de Adjudicación de conformidad con el art. 69 del TOCAF.

El proveedor deberá cumplir con la entrega **en el plazo máximo establecido de 45 días, días corridos a contar a partir del día siguiente** a la notificación por parte del Ministerio de la adjudicación.

Se aceptarán soluciones superiores a los ofertados, siempre y cuando cumplan con la totalidad de las características establecidas en los requerimientos técnicos.

Se considerará falta muy grave el incumplimiento de los plazos de entrega establecidos en la oferta y/o bases del llamado.

13) EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

El Ministerio de Relaciones Exteriores podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generará



Objeto del Llamado: adquisición de software

derecho alguno de los participantes a reclamar el reintegro del costo del pliego, gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.-

14) CONSULTAS Y/O ACLARACIONES

Los adquirentes de los Pliegos podrán formular las consultas o aclaraciones que consideren necesarias hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de la Licitación, ante la Dirección de Informática al E-Mail mailto:informatica@mrree.gub.uy y a mailto:compras@mrree.gub.uy . Las mismas serán evacuadas en el plazo de un (1) día, a todas las firmas que hasta la fecha de vencimiento del plazo para dar la respuesta hayan adquirido los Pliegos Particulares de Condiciones.-

15) Presentación de la Propuesta:

Los oferentes presentarán sus propuestas en Original y una copia, adjuntando los siguientes documentos:

- a) Formulario de Identificación del Oferente con los datos solicitados;
- **b)** Certificado expedido por el Banco de Seguros del Estado que acredite la vigencia del Seguro por Accidentes de Trabajo cuando corresponda;
- c) Fotocopia del Recibo de Pago del Pliego Particular de Condiciones;
- **d)** Proporcionar dirección de correo electrónico válida para todas las notificaciones (ver punto 18 del presente pliego de condiciones particulares).
- e) A los efectos de la presentación de las ofertas, los oferentes deberán de estar registrados en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) conforme a lo dispuesto por el Decreto 155/2013 del 21 de mayo del 2013, admitiéndose los siguientes estados para aceptar las ofertas: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO

Para el presente llamado, no son de recibo las ofertas por FAX o E- Mail.-



Objeto del Llamado: adquisición de software

16) RECEPCIÓN Y ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS

La **RECEPCION** de las propuestas se llevará a cabo en el Departamento de Compras del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en Colonia Número Mil Doscientos Seis (1206), Piso Primero (1ero.), Oficina Ciento seis (106) **hasta el día lunes 25 de setiembre** del 2017, a la **hora 11:00**, <u>no recibiéndose las propuestas que lleguen</u>

pasada la hora indicada.-

La **APERTURA** de las propuestas se llevará a cabo con el número de ofertas que se hayan recibido **hasta el día lunes 25 de setiembre** del 2017, a la **hora 11:00**,

ÚNICO LLAMADO.-

17) SOLICITUD DE PRÓRROGA DE APERTURA

En el caso de que un eventual proponente solicite prórroga de apertura de ofertas, la misma deberá formularse por escrito ante la Dirección Administrativa, con una antelación de como mínimo tres (3) días hábiles, de la fecha que establece el presente Pliego para la apertura de la Licitación, acreditando la adquisición de los Pliegos. Sin perjuicio de lo expuesto, el Ministerio de Relaciones Exteriores podrá resolver a su exclusivo arbitrio

situaciones especiales que contemplen sus intereses.

18) NOTIFICACIONES

Se considerarán las comunicaciones vía correo electrónico como medio válido a los efectos de las notificaciones del presente llamado, incluida la notificación de la adjudicación, siendo total responsabilidad de los oferentes la consulta permanente de su

correo electrónico a tales efectos.



Objeto del Llamado: adquisición de software

19) COSTO DEL PLIEGO

El costo del Pliego es de \$ 2.000 (Dos mil pesos uruguayos), se adquiere en la Dirección Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, Colonia 1206 1er. Piso.

20) CONFIDENCIALIDAD Y RESPONSABILIDAD:

La empresa adjudicataria deberá firmar un acuerdo de confidencialidad (en cual se anexa) para el manejo de toda la información propiedad del MRREE quedando prohibida su divulgación fuera de la institución.

La empresa adjudicataria de la Licitación se responsabilizará por todos los actos y hechos del personal que cumpla tareas en las dependencias citadas.-

21) NORMA GENERAL:

La presentación de una propuesta al presente llamado, implica la aceptación por el oferente de todas sus condiciones, sin reserva de especie alguna.

Montevideo, 13 de setiembre de 2017.-



Objeto del Llamado: adquisición de software

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

Razón Social de la Empresa:
Nombre Comercial:
R. U. T. No.:
DOMICILIO A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE LICITACION:
Calle: Nro.:
Código Postal:
Localidad:
Teléfonos:
FAX:
E – Mail para recibir las NOTIFICACIONES:
LOS SUSCRITOS DECLARAMOS BAJO JURAMENTO ENCONTRARNOS EN CONDICIONES LEGALES DE CONTRATAR CON EL ESTADO
(Firma)
(Aclaración de Firma)